

Santander, un mes.... 8 rs.
trimestre.... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses.... 104
Extranjero, 6 meses.. 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30; principal
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conve-
nionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

LA VOZ MONTANESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

A LA «VOZ DEL MAGISTERIO».

Ayer por la tarde fué en nuestro poder una carta, suscrita por la redacción de la *Voz del Magisterio*, cuyo principal objeto no era otro que pedirnos la gracia de que la permitiéramos defenderse en las columnas de nuestro diario, de un artículo que publicamos contestando á otro que había dado á luz aquel colega, censurando la creación de la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Cuando ayer nos disponíamos á contestar otorgándole tal merced, que dicho sea en verdad no recordamos petición igual en los fastos del periodismo, nos vemos sorprendidos con que la citada carta la remitió aquella redacción á otros dos colegas, con objeto de que la insertaran en la sección de comunicados.

El asunto, por tanto, que creímos pertenencia al dominio particular, máxime cuando nadie nos decía aquella redacción de haber dado la carta para su publicación á los demás colegas, es ya del dominio público; en su virtud, relevados estábamos de dar cabida á dicha misiva en nuestras columnas, pero no queriendo faltar á la cortesía, lo hacemos á continuacion:

«Sr. director de LA VOZ MONTANESA.

Muy señor nuestro: En su ilustrado periódico, número 969, correspondiente al sábado último, hemos leído con sorpresa el artículo que lleva por epígrafe *Moviles desconocidos*, cuyo contenido nos abstenemos de calificar.

Como en él se ofende á la *Voz del Magisterio* de un modo tan imprudente como inconcebible, y este periódico es quincenal, y de cortísimas dimensiones, esperamos de su imparcialidad, amor á la discusión y á los importantes y generales asuntos que en aquel artículo se tratan, se dignará concedernos gratuitamente algún lugar en las columnas de su apreciable periódico para demostrar a los señatos lectores del mismo que, no hay un solo párrafo en dicho artículo, de los veinticuatro de que consta, incluso el epígrafe, que no es de los menos graves, que deje de comprender grandes inexactitudes, errores inexplicables y conceptos absurdos que nuestra dignidad rechaza.

Para probar esto, señor director, como el público tiene derecho á exigir, le rogamos que indique el parrafo por donde se ha de empezar, que cualquiera de ellos bien merece un artículo. Y si V. cree más conveniente discutirlos, tres ó cuatro en cada uno, lo haremos con el laconismo que sea posible, quedando siempre la elección á su buen criterio.

Con tal motivo se ofrece de V. con la debi-

da consideración S. S. Q. S. M. B.—La Redacción.

Breves palabras daremos por toda contestación á la pretenciosa y poco comedida carta que precede:

1º Que la redacción de la *Voz del Magisterio* ha provocado este debate, primero en *El Aviso* por medio de comunicado bajo el seuñor de *El aludido*, si mal no recordamos; y después, sin duda porque vió que no se le contestaba á los inconcebibles ataques que á la diputación dirigía por haber creado la Escuela de Artes y Oficios en beneficio de los obreros, volvió a esgrimir sus armas en el citado periódico en un extenso artículo.

2º Que nosotros, que estamos siempre dispuestos a prestar nuestro apoyo á cuanto tienda á aumentar y mejorar la enseñanza, máxime cuando la que nos ocupa es gratis, en favor de los obreros y hemos además tomado una parte muy activa en que se creara dicha escuela, no podíamos ver con impasibilidad que después de haberlo hecho en *El Aviso*, se insistiera luego en la *Voz del Magisterio* en censurar su creación, toda vez que, por el contrario, merece toda clase de elogios.

3º Que si esta censura seria poco justificada en todo periódico, lo es mucho menos en la *Voz del Magisterio*, que, por su título, debe consagrarse á defender los intereses de la enseñanza y del profesorado.

4º Que el epígrafe puesto al artículo, es el que debe tener, pues no siendo lógico que se haya insistido en tan sorprendente censura, por mero capricho de privar á los obreros de que reciban una educación que tanta falta les hace, y no siendo cierto que por culpa de la diputación se deba á los maestros ni un real, ni á ningún establecimiento de enseñanza que dependa de la misma, suponíamos que existía algún móvil.

5º Que si es grave lo dicho por nosotros, grave y muy grave es sin duda lo que ha manifestado el colega, pues no hemos hecho otra cosa que refutar sus cargos, á la vez que censurar su conducta; y

6º Que toda vez que tiene la redacción de la *Voz del Magisterio* espacio concedido en las columnas de otros periódicos, para contarnos, y ha hecho pública la carta que nos

dirigió haciéndonos la petición de redacción a redacción puede, cuando guste, comenzar la contestación y por donde mejor le plazca, en la seguridad de que no dejaremos de contestarle. Escritas las líneas que preceden recibimos la siguiente carta del Sr. Director de la *Escuela Normal*, que publicamos con mucho gusto, y de cuya oportunidad para este debate hacemos especial recomendación á la redacción de la *Voz del Magisterio*, toda vez que, con tan poca fortuna se había permitido sacar a plaza dicho establecimiento.

La lección no puede ser más severa, y esperamos que en el curso del debate tendremos ocasión de darle alguna otra con pruebas tan irrecusables como las que presenta el citado señor director, para demostrar á la referida redacción de parte de quién están las inexactitudes, los errores y los conceptos absurdos, etcétera etc.

Sr. Director de LA VOZ MONTANESA.

Santander 22 de Enero de 1878.
Muy señor mío y de mi aprecio: Ha llegado á mi noticia una polémica suscitada entre su ilustrado periódico por una parte, y entre la *Voz del Magisterio* y algún otro periódico de esta capital por otra, en cuya polémica se ha sacado á relucir esta Escuela Normal de mi cargo. Creo que la cuestión procede de una mala inteligencia; pero sea cualquiera el móvil que la ha producido, en obsequio de la verdad no puedo menos de manifestar (y lo hago con mucha satisfacción) que desde el año de 1868, en que tomé á mi cargo esta Escuela, la excellentísima diputación provincial de Santander, si se exceptúan los primeros meses de 1869, ha tenido cubiertas oportunamente todas las atenciones de esta Escuela sin que se haya retrasado un solo día, que el año de 1872 elevó espontáneamente el presupuesto en 2.125 pesetas para elevar esta Escuela de elemental á superior; que de igual modo en 1873 introdujo en el mismo presupuesto otro aumento de 500 pesetas para ampliar el programa de enseñanza, añadiendo á la Escuela un profesor auxiliar para dar á los aspirantes á Maestros la enseñanza de sordo-mudos; que en 1874 aumentó también en 250 pesetas el sueldo del Regente de la Escuela y por la enseñanza de Lectura y Escritura en el establecimiento, y que desde el mismo año de 1874, sin tener obligación de hacerlo, viene satisfaciendo generosamente el descuento de sueldo á los profesores que debieran sufrirlo por las disposiciones vigentes.

Por todos estos beneficios, dispensados á la Escuela y á los profesores, he dado repetidas veces, como era justo, las más expresivas gracias de palabra y por escrito á la excellentísima

diputación provincial; gracias que repito hoy muy agraciado en las columnas de su ilustrado periódico.

Ruego á V. señor director, que se sirva insertar esta carta en el mismo, por cuyo favor le da anticipadas gracias su afectísimo servidor Q. S. M. B.—Angel Regil.

Ecos políticos.

Ayer nos faltaron la mayor parte de los periódicos de Madrid, pero los pocos que llegaron á nuestro poder apenas se ocupan de otra cosa que de la cuestión de billetes, del equipo nacional, de los caballeros en plaza, de las luces eléctricas, de Frasculo, de las bandas de música, de los himnos, de las comparsas, de los teatros, de las recepciones y del hipódromo.

Parece que estamos en un país que ha llegado al pináculo de la prosperidad y del adelantamiento; en un país, del cual han desaparecido para siempre, la penuria, el llanto, la ignorancia, la miseria, y hasta la langosta.

Lean nuestros lectores uno de los asuntos más apasionantes de que se ocupa la prensa de Madrid, llegada por el correo de ayer.

Habla *La Epoca*:

«En estos momentos toda prudencia es poca. Lo mismo los encargados de repartir billetes para las funciones Reales, que los codiciosos de recibirlos, deben evitar todo motivo de disgusto y todo alarde de ariete propio; los unos, procurando servir á los representantes extranjeros y comisiones oficiales, y los otros, moderando sus exigencias, porque no hay tantas localidades como deseos de obtenerlos.»

Así es que la disidencia producida en el ayuntamiento con tal motivo, nos parece ocasional y conflictiva, que estamos en el caso de evitar. Meditan los coches á la que se diría si al recurso de la dimisión se acudiera; tengan todos la prudencia necesaria para sobreponerse á los compromisos individuales y á las afecciones particulares.

Toda la prensa aceptó, sin distinción de partidos, la propuesta de *La Epoca* respecto á la venta de billetes para realizar un acto de beneficencia, pero consideraciones de otro orden han hecho que el convite obtuviese preferencia á la expedición pública. Como á las fiestas deban asistir los representantes extranjeros, y en algunas de ellas toma parte grande de España, se convino en que el Gobierno haga las invitaciones oportunas á las comisiones oficiales, cuya presencia es indispensable en esa clase de solemnidades.

Nosotros creemos que los disgustados han de ser mayor en número que los satisfechos, pero si domina en todos la prevision y la pruden-

— 101 —

Los contertulios sueltan una carcajada subversiva al oír las habilidades de la niña, y la mamá continúa:

— ¡Calandrajos! Pues ahí es nada; sin duda ustedes no los han comido nunca; pues hija, son una cosa exquisita y muy á propósito para tomar una copa de *cura-asao* ó de cosa semejante. En casa los hacia la abuelita; después los hizo mama, luego yo, y ahora mis hijas. Por un calandrajo me casé yo con mi esposo; pues me sorprendió un dia con la masa entre los dedos, y cuando se le dió á catar aquél bollo tan rico y tan doradito, se quedó que no parecía sino que se había comido un pavo triste. Aquel dia se enamoró Caña perdidamente de mí, y á los siete años justos, me llevaron al altar... Pero no tomamos, niñas, exclama en un brusca transición la señora de los calandrajos llevándose la mano á la boca para contener furtivo bostezo. Yo he comido á gusto, hijas, y estoy resentida del estómago.

— Yo tampoco he comido bien, dice el joven Ezequiel, alumno de administración militar, por lo cual voy á acompañar á ustedes.

— Si, si. Zequiel, tome V. lo que guste.

— Donato, la lista, grita el pollo, y un

— 100 —

Con un beso á V. su mano, y han saludado á coro las niñas á Tatin; los abrigos se han metido, hechos un lío debajo de la mesa; los dedos de cada niña han aderezado sus tocados; sus rostros ostentan una espesa capa de blanco cera de Matilde, vulgar harina de costal, y toma la palabra dona Expectación.

— Es mucho el afán de estas hijas por no faltar al *Estigio*. Más de dos horas se han estado vistiéndo y casi se vienen sin vestir. María Dolores, está delicada de los sambones; María Francisca se entretenyo leyendo el folletín del *Cencerro*; María Rosa... — Niñas, no me hagais señas — quería acabarse esa gola que trae, y al fin no se la acabó, y María Cruz tiene días de murria ó esplíne, y hoy ha sido uno de ellos. ¡Pobrecitas! Si vieran Vds. qué alhajas son! No es porque estén delante, pero ni con la linterna de idígeno se encuentran cuatro chicas más cabales. Cruz, para el bordado á cadeneta; Paquita para la plancha, pues riza hasta allí; Doloritas para la máquina, y María Rosa para el canto y para otras chucherías, pues hace Suspiros mejores que los de las monjas de Pinto, Buñuelos de garbanzos y Calandrajos.

— 80 —

Está esto hoy abrumador. Hay agua fresca! Pero, por Dios, que no sea del *Zoyoya*. Por ahora no queremos más.

Síéntense con la mayor dignidad posible y se quitan los pañuelos calados y de cien colores, que traen sobre el promotorio superior, donde forman una montaña rusa, desperdicios de crepé, caprichos de pelo atirabuzonado, lazo de cintas amarillas y verdes, una dalia de papel rojo, dos mariposas de concha imitada, y otros accesorios de belleza. Las *francesillas* atisban á los pollas y á los gallos, á los médicos en agraz y á los carabineros; envidian á la peinera; tosen cuando alguno entra ó sale; se surinan con un prestamista; y estudiando sus posturas y aquél mirar de ojos tan zaragatero, toman varas cuando no hallan otra cosa más sustanciosa que tomar.

De pronto miran con mal disimulado enojo á la puerta, por la que acaban de entrar sus émulas, las señoritas de Perigordot: cuatro hermanas, á cual más pizpireta, que vienen seguidas de su mamá. Esta no la han perdido todavía, afortunadamente, y de ello deben felicitarse, porque si son necesarias las madres á todas las hijas de la gran familia social, me-

cia, no habrá que deplorar conflictos ni disidencias de ninguna clase."

Disidencias, conflictos, dimisiones, disgustos...

¡Y todo por un par de billetes para una corrida de toros!

¡Qué espectáculo!

Escribe La Mañana:

«El Parlamento cree que la unión y la inteligencia de todas las fuerzas liberales puede evitar el triunfo de ciertas tendencias reaccionarias que dominan en el seno de la actual situación.

Es de esperar que si llega este momento, no será el apreciable colega el que dé menos pruebas de abnegación y patriotismo.»

Contestación de El Parlamento:

«A La Mañana y a todos constan los grandes sacrificios que ha hecho El Parlamento por esa inteligencia, sin la cual creímos el colega, se pierde el tiempo lastimosamente, y solo viviría esta situación a despecho de todos y del país.

No es a El Parlamento a quien La Mañana tiene que recordar ciertos deberes.»

Si esto tuviera más latitud que la que los dos citados colegas se proponen, podríamos decir que se había empezado a poner la proa hacia buen rumbo.

¡Pero calla... lo de siempre!

La Correspondencia de Barcelona y El Eco de Navarra, nos dirigen un sentido pésame por nuestra denuncia, cuya vista está señalada para el 28 del actual en la audiencia de Burgos.

Agradecemos a nuestros apreciables colegas la expresión de sus simpatías.

Dice La Iberia:

«Aunque estamos convencidos de que nuestras quejas son completamente inútiles y estamos ya cansados de repetirlas, no podemos menos de llamar una vez más la atención del señor director general de comunicaciones acerca de las faltas diarias que notamos en el recibo de los periódicos, especialmente los extranjeros.»

Todos los días nos estamos nosotros quejando de lo mismo, y como si cantáramos:

Ya no hay más remedio que esperar a que al Sr. Cruzada Villamil le hagan arzobispo o cosa parecida para que deje a otro la dirección de comunicaciones.

Nuestro querido colega La Correspondencia de Barcelona ha sido defendido ante el tribunal de imprenta por el eminentísimo jurísculto D. Estanislao Figueras.

En la carta de nuestro corresponsal de Madrid, que publicamos hoy, verán nuestros lectores el efecto causado por el brillante discurso del ex-presidente del Consejo de ministros de la República.

Así y todo, si hemos de creer lo que dice un periódico ministerial, La Correspondencia de Barcelona ha sido condenada a treinta días de suspensión.

Sentiremos extraordinariamente que se confirme esta noticia tan adversa para nuestro apreciadísimo colega barcelonés.

El Pabellón Nacional no pide más con motivo del fausto suceso sino que se resuelvan en sentido favorable todos los expedientes que están sepultados en las oficinas de las secciones de Fomento de provincias.

Para resolver expedientes estamos ahora! Lo que interesa a los pueblos no es de tanta necesidad como asistir a la función de los caballeros en plaza.

Como se ha dado en fijar la atención de todo el mundo en el partido constitucional, cuyas diferentes actitudes, ya favorables ó ya adversas a la abstención, según los vientos que soplan, tienen el privilegio de ser discutidas y comentadas en los círculos políticos, como asunto de trascendencia, parecen interesantes los siguientes párrafos con que los órganos del constitucionalismo abren formidable campaña contra el gobierno, ó mejor dicho, contra su presidente, por las palabras, poco meditadas en verdad, con que recibió a la minoría constitucional cuando, dócil y sumisa, se presentó en las Cortes en la última legislatura.

La Mañana se explica del siguiente modo:

«Si pues la ley fundamental no ha sido respetada; si los partidos de oposición se han visto heridos, y la máquina constitucional no puede moverse libremente porque las funciones parlamentarias han encontrado obstáculos casi insuperables, no comprendemos cómo puede prolongarse una situación tan difícil. Creen los periódicos ministeriales contestar a todo, diciendo que el ministerio cuenta con el apoyo de la mayoría y con la confianza de la Corona. ¡Qué fechas no podríamos citar en respuesta a este criterio inocente, si no temiéramos encontrar tropiezos en la fiscalía!

Podrá suceder que la situación se prolongue, pero tendrán que lamentarlo muy pronto los que de veras aman las instituciones.»

De Los Debates:

«Por desgracia, en holocausto de la permanencia en el poder, atendió el gobierno preferentemente a los impulsos reaccionarios de un grupo que se impuso; amenazando destruir el título de la conciliación que legitimaba su existencia, y desde luego los movimientos automáticos del gabinete manifestaron al compás de la fuerza impulsiva de los elementos autoritarios y tradicionales. Falto ya de una política propia y definida, y víctima de sus compromisos, solo pudo el gobierno encontrar base de sustentación en las doctrinas y procedimientos que declaraban guerra sin cuartel a recientes conquistas; y, participando de odios y rencores infiltrados, buscó, no factores que pudieran consolidar la obra que les había sido confiada, sino abismos que imposibilitaran las costumbres políticas que el Sr. Cánovas del Castillo evocaba, sepultando en las aguas del Leteo cuanto ha ocurrido entre nosotros, por la iniciativa de una unidad envuelta entre los escombros del pasado, desde que el poder responsable se levantó sobre el pedestal de la más infecunda de las vanidades.»

La Iberia:

«Pero al mismo tiempo los mencionados periódicos tratan de amenguar la significación de unas y otras declaraciones, diciéndonos que en las primeras no había ofensa para nuestro partido, y en las segundas ni ofensa ni satisfacción de ninguna clase. Comprenderíamos que los ministeriales, cegados por su amor propio, llegasen a creer que en debates como los habitados en las Cortes del reino, en los cuales se discutía un asunto de tal importancia que el gobierno le ha dedicado toda una legislatura, que en momentos tan solemnes puede un Presidente del Consejo, un jefe de una agrupación política más ó menos duradera y abigarrada, hablar desde el banco azul de las relaciones de los partidos dinásticos entre sí, de su fuerza y de su cohesión, sin que tales declaraciones tengan más importancia que la de hacer más sonoro los últimos períodos de un discurso.

En fuerza de ver tejer y destajar a los ministeriales, hemos podido convencernos de todo lo que dejamos dicho; pero lo que no cabe en nuestra imaginación es que existan periódicos de buen sentido que lleguen hasta el extremo de declarar que no tienen importancia las afirmaciones del Presidente del Consejo.»

Hay que convenir en que los constitucionales son energéticos y no se muerden la lengua cuando llega el caso; pero también hay que convenir en que la energía se convierte en docilidad y la arrogancia en sumisión ante una cariñosa palmadita en el hombro dada por el señor Presidente del Consejo de ministros.

Pudiéramos decir con Argensola:

..... ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

La Política asegura que para el 10 ó 12 del próximo Febrero empezará la nueva legislatura.

Como un colega llamaba *legislaturilla* a la actual, la próxima tal vez haya quien la llame *legislaturona*, y quién sabe bien! podría suceder.

Europa se halla preocupada con la rápida marcha del ejército ruso y la débil situación a que han venido a parar los turcos después de las derrotas sufridas.

Hasta hoy la preocupación no pasaba de los límites en que la prudencia de Inglaterra había colocado la cuestión; pero de confirmarse lo que nos dice nuestra agencia telegráfica, que esta nación ha pedido a Rusia detenga la marcha de su ejército, pudieran resultar las complicaciones que se temen y ofrecer la primavera próxima un espectáculo terrible, el más trascendental sin duda del presente siglo.

Que hoy, que en la actualidad, la cuestión de Oriente atraviesa el período más grave que ha tenido la guerra, no cabe duda y así se observa por las oscilaciones que uno y otro día estamos viendo en las bolsas de todas las naciones.

Que, ¿se conformará Inglaterra con que Rusia se posea de la Bulgaria y disfrute de la navegación por los Dardanelos?

Nos resistimos a creerlo, y como por otra parte, el triunfo de sus armas le da un derecho y el apoyo que se dice tiene en Alemania

una garantía á imponer la ley del vencedor, posible es que se empeñe, no ya en conseguirlo, sino en hacer más extensivos sus deseos.

Además, si en efecto Alemania presta su apoyo á Rusia, ¿qué ventajas exigirá de la jornada? Esto es lo que seguirá y lo que sostiene la desconfianza de que la paz llegue á realizarse.

En fin, pronto veremos si se confirma la noticia telegráfica que indicamos, pues en esta supuesta la exigencia de Inglaterra demuestra que se ha decidido por no perder su ponderancia e intereses en la guerra de Oriente.

Noticias.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dejado sin efecto un acuerdo de la comisión provincial, reclamado en alzada por el ayuntamiento de esta ciudad, referente á obras y reconstrucción de una casa sitiada en la calle de la Blanca, de D. Urbano Agüero.

Hoy celebrará sesión el ayuntamiento de la capital; según tenemos entendido parece que continuará la presentación de dimisiones de algunos concejales.

Ha sido curado en la casa de socorro, un hombre de una herida en la ceja izquierda, que recibió de resultas de una caída al pasar por frente del teatro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Enero de 1878.

Muy señor mío: Según noticias de la capital de Cataluña, la denuncia de *La Correspondencia de Barcelona*, ha producido, en el acto de la vista que tuvo lugar el 18, una especie de manifestación pacífica; por supuesto, como pocas veces se había visto. A las seis de la mañana había ya gente esperando á las puertas de la Audiencia, y á la hora crítica de la vista era tal la concurrencia, que se extendía desde la sala del Juzgado y corredores hasta las escaleras y patios. Mis referencias añaden que el Sr. D. Estanislao Figueras, hallado accidentalmente en aquella capital, hizo una oración brillante, brillantísima, una oración como también se ha visto pocas veces en el foro. Por de contado que la multitud se privó de aplaudir porque no es costumbre hacerlo ante la severidad del Tribunal; pero al despojarse de la toga el ex-presidente de la república y al bajar las escaleras que conducen á la calle, fué saludado muy cariñosamente recibiendo á la vez numerosos plácemes de muchos que le salían al encuentro para estrechar su mano. Era, por tanto, general la creencia de que, debido principalmente á la brillantez de la defensa, el Tribunal decretaría la absolución de *La Correspondencia*.

Y a propósito de tribunales; el año 1873, y con motivo de los sucesos de Alcoy, fueron encasillados varios obreros de Cocentaina y condenados á diversas penas por la audiencia de Valencia a últimos del año pasado. Entre los condenados parece ser que había 21 que lo fueron por haberse probado suficientemente en el proceso que formaban parte de la Internacional, sociedad contraria, según el tribunal sentenciador, á la tranquilidad de las naciones (no quisiera equivocar la palabra) y á la mo-

— 98 —

nos que todas pueden verse privadas de ellas las señoritas de café, que aspiran á casarse y necesitan fuerza moral.

Nemesia, al verlas, dice á su hermanita:

— Ya están ahí las revueltas de las perogordas.

Y Casta contesta:

— Valientes saladeras! cursilosas que vienen aquí á su negocio.

Las perogordas ya están sentadas. Hánse arrellanado en un diván frontero al de las francesillas y colindante con la mesa filarmónica de Pepito; unas y otras se saludan enseñando la caja de los dientes y con risita de conejo.

Dona Expectación, viuda de Caña, cuyo marido falleció el dia que contó nueve hijas, presenta un físico incapaz de hacer traición al apellido de su esposo. Sus niñas—las cuatro que la quedan, pues se llevó el Señor cinco—pensaron un dia que el apellido de Caña no era propio de una familia de delgadas, y resolvieron sustituirle con el de Perogordo, que es el de la mamá. Firmanse desde entonces así, y desde entonces también las señala el vulgo con el dictado de las perogordas. Dona

— 99 —

Expectación, con su voz vagamente aguda y decaída por los padecimientos físicos y morales, nos dará á conocer sus caracteres, atractivos y nombres, delicia de los aficionados y cursantes en la escuela de Cupido, que en tanto de su mesa han ido arrastrando las banquetas, después de los saludos y apretones de manos correspondientes.

— Vamos, niñas, dice la mamá, aunque todavía es pronto, ya podeis ir pensando lo que vais á tomar, y añade por lo bajo; «hoy tomamos todos», la cual significa que no pienso pagar lo que se consuma; pues cuando el gasto ha de satisfacerse de su bolsillo, se pide de lo más barato y quedan sin racion las bochas á quienes segun el más riguroso turno, toca ayunar.

En ocasiones se ceden los turnos y toman dos veces seguidas la que tiene más sed ó más gana; otras piden todas agua con unas gotitas de cualquier cosa y azucarillos; lo más usual es que se asigne de antemano á cada una lo que ha de tomar, obligándose las agraciadas de aquel dia á hacer tres ó cuatro finezas á las bocas de reserva, para no dar á entender que la patria está oprimida.

— 102 —

murmullo general de satisfacción anuncia que Tarin se ha sentado al piano.

Revélase la impaciencia en miradas e interrogaciones; todo el mundo se dice: «qué tocará?» Y las francesillas, poniéndose la servilleta, sonríen diciendo: «nuestra es la jornada», mientras el Talberg nocturno del café Estigio, después de algunas escalas tropiezanentes, entra en materia.

— ¡Jesús! ¿que es eso? exclaman las perogordas.—Música macarrónica. Eso es Trovador.—Ca, dice Cruz, Hugoñotes;—Que atrocidad hijas, añade Rosa: Hernani.—Te digo que no.—Te digo que si:—¿Qué apostamos á que toca el aria de triple de Hernani?

Dona Expectación, que empezaba ya a entornar los párpados, se enfada y dice:

— ¡Calla! ¡Qué importa que sea aria de doble ó de triple?

— Pero mamá, si digo que son los Hugoñotes.

— ¡Pues yo que es Hernani!

— Pero, señor, repite dona Expectación, ¿qué más dará Monotes, que Hernández ó viceversa?

Llega el mejor momento del aria, cuan-

ral pública. A instancia de los interesados, se entabló el correspondiente recurso de casación que fué admitido, vino la defensa, que por cierto estaba a cargo de un amigo mío, y por fin, el tribunal supremo de justicia, después de varios considerandos, que casi están calados en la defensa misma, casa y anula la del inferior, absolviendo libremente a los procesados por este concepto, por no estar probado, dice, que la Internacional de obreros sea contraria á la moral y á la tranquilidad de las naciones.

Escuso decir á V. que el fallo en cuestión, después de lo mucho que se ha controvertido sobre los fines de la Internacional, incluso en el Parlamento español dentro del que se empeñaron renidos cuantos brillantes debates hace unos cinco años, y en tiempos en que era ministro de la Gobernación el Sr. Caudal, es de una significación y trascendencia inmensas, por cuanto ha venido á dilucidar en cierto modo la existencia legal de una sociedad, que desde los sucesos de Alcoy y Cartagena ha venido siendo el coco de la española. De los debates aquellos parlamentarios no queda bien definido, si mal no recuerdo, el concepto de la moral, que los oradores todos entendieron á su manera; inteligencia más clara de ella debe de tener el Supremo de Justicia cuando resuelva de plano una de las cuestiones que preocupan más vivamente á los hombres encanecidos en la política y en el foro.

De mí se decir, aunque no pertenezca á ninguna de estas dos categorías, que el fallo de que se trata me ha sorprendido altamente; pero me ha sorprendido en sentido favorable, si quiera no sea más que por las nuevas pruebas de rectitud e independencia que acaba de dar en esta ocasión el Tribunal Supremo de Justicia.

Y bien que de diversa índole, no es menos importante otro acontecimiento, llamémosle así, que se está preparando en estos momentos. Es positivo que los radicales de Martos se van acercando á otra rama del mismo tronco que hace tiempo vive divorciada de la vida activa; y no es menos cierto que esa actitud puede y debe atribuirse al folleto que acaba de publicar un renombrado hombre público, folleto que, al parecer, no habría sonado nada mal á los oídos de aquellos. Creo más; creo que sus efectos se dejarán sentir ya en algunos puntos de España, en Cataluña, Valencia y Andalucía principalmente, en la mayor parte de cuyas importantes poblaciones los fusionados en ciernes están á partir un piñón y se las prometen bastante felices en no lejanos tiempos.

Esto al menos es lo que se dice y se cuenta por aquí, con algo más que se refiere al gobierno, de quien podría añadir que tanto como los festejos y la concesión de gracias, le preocupan otras cosas. Cual sea el sentido, procuraré decírselo en otra carta, que es demasiado larga la presente y carezco, además, de tiempo material para ello. Lo aseguro, empero, de antemano que en altas esferas principian á acribillarse proyectos importantes.

Ya verá V. la recepción de los diputados habida ayer en Aranjuez. Hoy lo verificarán los senadores, y se dice que mañana la reina Cristina, el rey D. Francisco y los condes de París, que han llegado esta mañana, siendo recibidos en la estación al son de la marcha real.

Madrid empieza á estar pobladísimo de gente. — F.

Comunicado

Sr. Director de La VOZ MONTAÑESA:

Mi estimado amigo; ruego á V. ordene insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

Bien á pesar mio tomo la pluma para ocuparme, siquiera sea de una manera enigmática, de un asunto que no tiene igual en los anales de la prensa: hecho inaudito y que da la triste medida de lo que soy y lo que valen ciertos espíritus cegados por la vanidad y por la soberbia.

Consagrado á la prensa periódica desde el año de 1854 he llevado, hasta donde alcanzó mi inteligencia y buen desso, mi pequeño contingente al trabajo, nunca bien comprendido, de las tareas periodísticas, sin exhibiciones de ningún género, siempre oculto bajo el más riguroso incógnito ó envuelto en el inocente disfraz del anagrama ó del seudónimo: solo mis estudios bibliográficos que han logrado alcanzar alta, aunque inmerecida recompensa por parte del gobierno, mis trabajos sobre la prensa periodística de Asturias y algunos estudios científicos llevan á su frente mi nombre; como lo llevan también cuantos méritos he podido conquistar en mi carrera, debidos todos, absolutamente todos á mis escasas fuerzas, medidas siempre en públicos certámenes y ninguno á adulacion, al favor ó á la lisonja. A pesar de esto no ha faltado quien iraudo es ignorante de lo que decia, ó hablando, que es lo más probable, por boca de ganso, ha pretendido desvirtuar méritos que acaso no sea él capaz de presentar ni tan acabados, ni tan legítimos.

Hago estas manifestaciones, como decia, con gran pesar, puesto que parece se trata de una

exposición de méritos para alcanzar alguna gracia, cuando en puridad no son otra cosa que un verdadero memorial de agravios.

Por hoy solo me toca callar, lamentarlo y resignarme. Día llegarán en que yo pueda hablar claro y muy alto dando á conocer detalles que dejarán atónito aun al que se halle, más á prueba de mistificaciones y maquiavelismos.

Quedé entre tanto á sus órdenes afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M. — *Maximo Fuertes Acevedo.*

13 de Enero 1878.

Enterados de los motivos más importantes que ha tenido nuestro amigo para escribir las líneas que preceden, comprendemos su justa indignación, como tambien las causas que por hoy le impiden escribir, con la claridad que el asunto requiere.

Pacotilla.

REGOCIJÉMONOS.

Vive la industria abrumada con recargos onerosos por todas partes cercada de funcionarios celosos. El júbilo universal infunde al ánimo frío. Lector, ¿es usted industrial? ¡Pues regocijese usted!

Triste y lánguida existencia está el comercio arrastrando por la enorme competencia que le opone el contrabando; pero lo más importante es divertirse. Con que... lector, ¿usted es comerciante? ¡Pues regocijese usted!

Tienen á la agricultura como á cordero en aprisco por una parte la usura y por otra parte el fisco. Pero en Madrid con calor se espera un gran volapié... ¿No es usted agricultor? ¡Pues regocijese usted!

Por más que la prensa grita, la enseñanza que hay aquí ya de puro ser gratuita no cuesta un maravidi. Así es que el júbilo nuestro cómo describir no sé... Lector, ¿es usted maestro? ¡Pues regocijese usted!

La ciencia está perseguida, el doctrinariismo alzado, la conciencia cohibida y el pensamiento prensado. Mi gozo es tan natural, que pienso ir hoy al café; Lector, ¿usted es liberal? ¡Pues regocijese usted!

Vá España con gran esceso de dicha, á la luz del gas, por la vía del progreso, pero marchando hacia atrás. Disfrutemos de los gastos divirtiéndonos con fel. ¿No es usted español? ¡Canasto! ¡Pues regocijese usted!

Leo en *El Norte de Castilla* de Valladolid, que el administrador de correos de aquella capital adornará la fachada del edificio con banderas, escudos y otros atributos.

Me parece bien, muy bien la determinación del administrador de correos de Valladolid.

Y me parecería mucho mejor si pusiera la siguiente inscripción en uno de los escudos: ¡En adelante, en los dominios mios, no sufrirán las cartas extravíos!

Hombre, y ahora que tengo las manos en la masa.

He remitido á la redacción de *El Norte de Castilla* dos Almanaques, en el intervalo de ocho días.

Y la verdad; el segundo se lo remiti por sospicacias de que no había recibido el primero.

Pero el caso es que ahora me asaltan sospechas de que no ha recibido el segundo.

¿Cómo me arreglaría yo, en vista de esto, para mandarle el tercero en discordia?

Ah, ya sé: aprovechando la primera ocasión en que salga la guardia civil conduciendo presos por tránsitos de justicia.

Asedian al ministerio de billetes en demanda infinitud de personas que no caben en la plaza. Si de tantos compromisos deseas evadirte Canovas, que mande dar la corrida en el desierto de Saharai

de enviar á la Corte dos parejas del país para que bailen con las comparsas.

Yo supongo que no serán dos parejas de bueyes, pero si la diputación provincial lo hubiera dicho, excusaba yo de meterme en estas conjeturas.

De todos modos no seré yo quien me oponga á que bailen ó dejen de bailar.

No señor, no, por mí... ¡que bailen! ¡que bailen!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 22 (5-26 t.)

Asegúrase que este gobierno se ha dirigido al de Rusia, pidiendo que el ejército detenga su marcha.

Cambio con Madrid 48-25.

Paris 22 (7-25 n.)

El ejército ruso ha completado el bloqueo de Widdin, y espere se pronta rendición.

Madrid 23 (12-45 m.)

Toda la familia real ha regresado de Aranjuez.

El consolidado interior cerró á 12-87.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 72-80.

Exterior español, 12-518.

Amortizable, 27.

Consolidado inglés, 95-716.

SECCIÓN MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta inglesa W. Bebell, 98 ts., c. Courten, de Sligo en lastre.

Bergantín id. Widgeon, 229 ts., c. Brockbank de Bardeos en lastre.

Patacha Verano, 45 ts., c. Fernandez, de Rivadesella y Gijon con 62.000 kilogramos carbón á los señores Gomez y Aparicio y frutas á don E. Toca.

Id. Boal, 42 ts., c. Casariego, de Navia con 800 sacos clavos á los señores Hornilla y Lecuna y 150 id. id. á los señores Galan, Cortiguera y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Hispanis, 604 ts., c. Ansotegui, para Barcelona y escalas con 3536 sacos harina y otros.

Id. Anselmo, 457 ts., c. Navaliega, para Barcelona y escalas con 3172 sacos harina y otros.

Id. Velasco, 201 ts., c. Suarez, para Sevilla y escalas con 700 barriles y 870 sacos harina.

BUQUES ENTRADOS.

Un sentido muy abusado. Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume más fino de este siglo, disgustan al público con sus enfermedades y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se asimilan tan poco como el mismo de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pidase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York», sin esto ninguna es legítima.

Léemos en el «Petit Journal» de París:

Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden los pobres cocheros soportar impunemente, a todas horas, los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estación invernal, tan próspera en lluvias, vientos, fríos y nieves. Quien creería que se hallan dotados de una constitución especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas escasivas. Pero quien tal creyera padecerá un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican a ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de broquitis, resfriados, catarras y otras afecciones de bronquios y de pulmones. Esta para evangelerse de ésto permanecer algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricación de las «Cápsulas de Alquitrán.»

Es un espectáculo curioso observar el número de carrejas vacías que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente a buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicación muy sencilla: las «Cápsulas de Alquitrán de Guyot» reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas a vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicación, ventaja no despreciable, es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comid, se comprende que el precio del tratamiento apenas llega a un real por día.

Para las clases no acomodadas, la cuestión de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las «Cápsulas de Alquitrán.»

Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corpas, en la droguería de los Sres. Amieva, Safo y compañía, y en otras importantes farmacias.

Se arrienda

un espacio en la calle de Padilla, informarán en la misma calle num. 10, piso 2.^o

6-4

Tratándose de reconstruir el edificio incendiado en el Sardinero, propiedad de los señores Roviralta y Lopez, se pone en conocimiento de los contratistas que quieran hacer postura á dichas obras que se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta el domingo 27 del corriente á las 11 de su mañana hora en que se procederá á la apertura de dichos pliegos en el local que ocupan los talleres de citados Sres., debiendo advertir que se han preferidas las proposiciones que mejor garantía presenten.

Las proposiciones serán redactadas con sujeción al modelo siguiente:

D. N. N. N. vecino de..., se compromete á hacer las obras de reconstrucción del edificio incendiado, propiedad de los Sres. Roviralta y Lopez, en el sitio del Sardinero, con arreglo á las condiciones que para dicha reconstrucción se hallan formuladas, por la cantidad alzada, y á suerte y ventura, de Rvno.... (en letra). (Fecha y firma)

Carne

Piernas y chuletas, á 19 cuartos. Ternera superior, á 22 id. Faldas y pechos, á 17 id. Calle de San Francisco, número 33. 8-4

Se traspasa un local para confitería con su obrador. En la calle de Burgos, núm. 18, tercer piso, darran razón.

8-4

SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 CALLE DE LA BLANCA - 13

Las hay desde el infimo precio de 450 reales al contado, hasta el de 3500 reales una. También hallarán las señoras las tan recomendables por la higiene, para coser á pie y á mano indistintamente, desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie encuentre obstáculo para comprarlas; os las daré á plazos.

Desde 10 rs. semanales

ó al contado, con 10 por 100 de descuento.

Se enseña á coser, bordar, etcétera, gratis, á domicilio.

Se necesita una joven que sirva para el despacho y cuidado de una tienda de lujo.

En la calle de la Blanca, núm. 28, darán razón.

Se traspasa un acreditadísimo y antiguo establecimiento de quincalla, situado en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. En la redacción de este periódico informarán.

Préstamos y Descuentos

RIBERA, 13.

Este establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de la Compañía, número 11, principal.

EL DUEÑO DEL COMERCIO

de la calle de la Blanca, núm. 28, Sr. Pérez.

obligado por la compañía de seguros el Félix Español á quedarse con todos los generos averiados por causa del incendio del 11 pasado, perjudicado como poco con tal motivo y deseando evitar los nuevos perjuicios que se le han de originar al intentar defender sus legítimos derechos, ha dispuesto hacer

</div

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 18 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 1^o de Febrero.

PRECIOS DE PASAJE

INCLUSA LA MANUTENCIÓN A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS
(PARA TODAS LAS CLASES)

	1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires.... { Camarotes exteriores	3.500	2.000	1.000
Valparaíso, Arica, Islay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacífico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Musile, número 34.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAUXT & C^o, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afeciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estinación de la voz, las Neuralgias de la faríngea, el Insomnio, y combatir laisis laringea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DR. Grimaud y C^o, Farmacéuticos en París

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAUD Y C^o. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarratos, la consunción, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

TRIPLE AGUA DE COLONIA

PREPARADA POR

ORIVE

farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue, conserva aquella y realiza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el despachador de la ley natural.

Ramillote floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos los puntos se nos hacen: expedimos frecuentes y grandes remesas a Madrid, Bayona, Burdeos, París, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; a gritos de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaína, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por doquier: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposición de Viena lo han comprendido así, y excusados expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorífico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y a su inmensa baratura, constituye los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, de asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfestante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujo-sas y grandes botellas á 3, 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantía de su legítimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas y la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal etiqueta y cápsula.

Depósito CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos correspondientes de Europa y América, y allá donde no se encuentre pídale al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jiménez.—Laredo, Zamanillo.—Reinoso, Diez.—Torrelavega, Molino.

Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares si pulmon en sus combustiones y la sangre á des-embarranzarse de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la Estética Química.

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANTMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperedero». Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, posturación, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



Depósitos en Santander:

Amieva, Saro y C^o, R. Isasi y en las principales boticas.

La Central Ibérica.

SUCURSAL.

DE MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS
San Francisco, 11, pral., Santander

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
AYUNTAMIENTOS.—Se confecciona toda clase de trabajos concernientes á los mismos en corto tiempo, y á precios insignificantes.

PARTICULARES.—Representación, incacion, tramitación y gestión de toda clase de asuntos, con puntualidad y economía.

HABILITACIÓN de las clases pasivas y activas de Guerra, de Reemplazo, Estados mayores y otras civiles.

Correspondencia en todas las provincias de España y distritos municipales, así como en el extranjero y Ultramar.—Administración de fincas.

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

SOLITARIA
GIBERT ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESTERILIDAD LA TAENIA VIVA CON CABEZA EN DOS VARIAS MAS DE TRATAMIENTO EXISTEN EN MI PODER UN INFINIDO DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADORES QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten grátis los folletos en la penuria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DEL PRADO, 13, PRINCIPAL

Madrid.

Farmacia de Bezaniá

SANTA CLARA, 8, SANTANDER

EMPLASTO AMERICANO

Conocido es ya del público este gran resolutivo eficacísimo en la curación de diviesos, carbunclos, llagas cancerosas, úlceras venéreas, inflamaciones ó tumores blancos, etcétera, etc. Su acción es tan grande y eficaz que él mismo madura, abre, limpia y cicatriza sin necesidad de instrumento cortante.

El mucho consumo de este emplasto, me ha decidido á darle dispuesto en barras, que se venden al precio de 2 y 4 reales una.

En la misma farmacia se venden tambien el

BALSAMO CATIVO MANGLE

Legítimo, garantizado

De iguales virtudes que el anterior, pudiendo considerarse ambos como sucedáneo el uno del otro.

Pomos con instrucción á 10, 20 y 30 reales.

15-15

NUEVA CREACION

Perfumería IXORA Breon

ED. PINAUD

57, boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Jabón..... de IXORA

Eseencia..... de IXORA

Aqua de Tocador..... de IXORA

Pomada..... de IXORA

Aceite..... de IXORA

Polvo de Arroz.... de IXORA

Crema..... de IXORA

VÁPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes

Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañia.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
por los petos

VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS

Aplicación al pecho de los petos **VIVÍFICOS de M. Abel** por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la **CURACION** de los «catarros crónicos», bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la «opresión» y «dolor del pecho», las «disneas» y «dificultades de la respiración», las «estosis gástricas», la «tos convulsiva», la «cisis pulmonar» y la «alentación éctica».

Una continuación de seis días puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPÓSITO ÚNICO EN SANTANDER. Sres. Amieva, Saro y Compañia, Table, ros, núm. 5, Droguería.



Obras son amores...

ANTICATARRALES

Ascao, 7—**ORIVE**—Bilbao

Los más superiores por su eficacia, los más superiores por su composición, y los más demandados por los médicos y enfermos por sus virtudes y economía.

Los catarros agudos, toses de poco tiempo con ó sin expectoración, seca-sos húmedos ceden, se alivian y curan con un solo frasco de

Jarabe pectoral de Orive

a base de lactucario e ipecacuanha.

Infinitos casos en que el tan decantado jarabe extranjero de Lamouroux no ha valido para nada, ha producido efectos brillantísimos este nuestro jarabe. Los ingleses y alemanes, verdaderos filósofos del siglo, lo están usando tiempo há, prefiriéndolo, con razonado criterio, á toda esa caña de pectorales envueltos en la farsa del secreto y todos ellos saturados de opio.

Se facilita pronto y admirablemente la expectoración, se suaviza el pecho y bronquios, se alivia el asma y los catarros pulmonares y bronquiales, antiguos ó crónicos, acompañados de fatigas y pesadas toses, por arraigadas que sean, ceden con el primer frasco e infaliblemente se curan continuando el uso de nuestro

Jarabe balsámico de breva

Siendo el único e inofensivo paliativo que, cuando se hallen indicados los balsámicos en la mortisca tisis, debe emplearse de preferencia á todos los otros, convencidos como estamos de su superioridad sobre el del Sávia de Pino y demás.

Este elaborado por especial procedimiento y se halla exento de gusto repugnante y principios alcalinos de los mal llamados Licores de Breva: de modo que cuando se necesita la Breva al interior, no deben buscarse los denominados Licores de Breva, porque la mayoría, si no todos ellos, son alcalinos, debe preferirse la forma más perfecta. No balsámico de Breva es el único que resuelve el problema. Las grandes demandas que nos dirigen nuestros correspondentes y la venta profusa que del mismo realizamos en todas las provincias de España por qué

Nuestra enseña: Obras son amores, como se ve comprobado en cuantos casos se hace uso de nuestras especialidades.

Esta es la justa y honrosa recompensa de nuestra infatigable asiduidad, de nuestros continuos estudios y del cumplimiento de nuestros deberes como farmacéuticos. ¿Qué más podemos apetecer? Aceptación unívoca de nuestras especialidades en cuantos países las tenemos a la venta y ventajosamente apreciadas con cinco premios en las cinco Exposiciones regionales, nacionales y universales que las hemos presentado. Depósito central: en Bilbao, Farmacia de Orive, y en todas las de nuestros correspondentes de Europa y América del Sur, y donde no lo haya se remite a quien lo pida franco de porte.

SANTANDER. R. Jiménez

No vivimos para un solo dia

10 rs.
frasco.

10 rs.
frasco.

10 rs.
frasco.

10 rs.
frasco.